

Ferran Brunet*

EUROZONA Y NO MOVILIDAD DEL TRABAJO

Este artículo analiza la exigua movilidad del trabajo en la Unión Europea y sus consecuencias, en especial en los países menos competitivos de la eurozona. En esta área monetaria no óptima que es el Eurosistema, la no migración interior ha abonado:

i) desequilibrios macroeconómicos graves; ii) el no equilibrio en los mercados de trabajo nacionales y desempleo masivo en la europa perifera; iii) notables sobrecostes salariales, y déficits de competitividad y de bienestar; iv) el rescate de los países euromediterráneos; y v) significativas divergencias económicas y políticas entre Estados, en contradicción con el propósito de la Unión y con las necesidades de sus miembros.

Palabras clave: migración, unión monetaria, política económica.

Clasificación JEL: F15, J61, L51.

1. Introducción

A pesar de ser lugar clave de circulación de personas, tanto para el proyecto europeo como para el equilibrio económico en la Unión Europea (UE) y la eurozona, la migración interna de trabajadores es escasa. La movilidad del trabajo ayuda a absorber los efectos de los choques asimétricos que son inherentes a una crisis como la que sufrió el Eurosistema. Las normas nacionales del trabajo y previsión reducen la movilidad laboral europea y fomentan la inmigración externa. La ausencia de movilidad interna hace que los desequilibrios en el mercado de trabajo se perpetúen y lleguen a ser importantes. Así, para evitar los persistentes eurodesequilibrios (*eurombalances*), y para alejar el riesgo real para el Eurosistema de explosión,

así como para conservar y fomentar la calidad de vida de los europeos, la eurozona debe devenir una zona monetaria óptima (Brunet, 2016a, 2016b). Eso permitirá a las economías europeas integradas alcanzar un mejor equilibrio. El camino para esto es el progreso en las reformas estructurales con el resultado de la remodelación y el mantenimiento del modelo económico y social europeo.

2. Integración europea, libre circulación de personas y movilidad de los trabajadores

La libertad europea de movimiento es fruto del principio de no discriminación por nacionalidad y de igualdad de trato, que está en el centro del proceso de integración europea. En este principio y esta libertad se mezclan los propósitos históricos, políticos y económicos de la Comunidad Económica Europea y la UE. Gradualmente, la libre circulación de los trabajadores

* Universidad Autónoma de Barcelona.

asalariados se extendió hasta abrazar a todos los ciudadanos europeos (Eurofound, 2014; European Parliament, 2017).

El análisis demográfico clasifica la tipología de la movilidad y las migraciones en estas figuras (Galgóczy, Leschke y Watt, eds., 2012; European Commission, DG for Migration and Home Affairs, 2014):

— Migración por trabajo: establecimiento permanente, trabajadores temporales y eventualmente migración circular (ida y vuelta) (EURES, 2017).

— Migración por motivos familiares: unificación de la familia que completa la movilidad laboral.

— Migraciones por jubilación (gris) y por estudio (especialmente, estudios de posgrado).

— Migraciones forzadas: vinculadas a la guerra, conflictos étnicos, en parte solicitantes de asilo (Bertelsmann Stiftung, ed., 2014).

— Trata de personas: principalmente mujeres y menores para la explotación sexual, mendicidad, delincuencia o tráfico de órganos.

El movimiento de personas puede ser o no legal, permitido y documentado. Por ello, administrativamente, la dialéctica entre diferentes situaciones es grande y, estadísticamente, las migraciones se registran en proporciones diferentes. Es difícil si no imposible la reglamentación administrativa y de policía de la migración, habida cuenta: *i)* del contexto de la integración europea, que hace porosas las fronteras interiores entre los Estados miembros (EE MM) de la UE; y *ii)* de la globalización, que ejerce una presión espectacular hacia la inmigración internacional, conjugando grandes expectativas, grandes incentivos y grandes negocios sobre la inmigración (European Commission, 2005, 2007, 2010). La capacidad de medir el fenómeno migratorio limita, pues, su análisis y, más aún, limita la gestión de la inmigración.

A pesar de la cimentación profunda de la libertad de circulación y residencia en el Derecho europeo, de su profundo impacto económico, y de su significación social y personal, casi no hay movilidad de personas entre la UE e incluso tampoco entre las regiones de los

EE MM. Los flujos migratorios internos entre países de Europa occidental son menos importantes ahora que en los años cincuenta y sesenta. La disminución de la migración interna también es un asunto en América, entre sus Estados e incluso entre sus grandes regiones (Molloy, Smith y Wozniak, 2014). De esta suerte, en la UE se consolidan las grandes diferencias entre EE MM, tanto en las tasas de empleo como en las tasas de desempleo. Debido a sus consecuencias, por ejemplo, sobre los desequilibrios macroeconómicos en un contexto de unión monetaria, la escasa movilidad laboral es un problema europeo (Barslund *et al.*, 2014; Barslund y Busse, 2016).

En la historia reciente de la UE hay tres cambios de calidad en la movilidad de personas:

- El Acta Única Europea (1987) y las acciones de política de mercado interno, incluyendo el reconocimiento mutuo de las normas de producto y proceso y de los créditos académicos, así como el Acuerdo de Schengen sobre fronteras internas de policía, opción consolidada por el Tratado de la UE (1993) y por el Tratado de Lisboa (2009), auspiciaron la movilidad de los europeos (Recchi, 2015).

- Las ampliaciones de la UE, primero con tres EE MM del sur de Europa (1981 y 1986) y, especialmente, luego, con los países en transición del socialismo real del centro y este de Europa (2004, 2007 y 2013).

- La unión monetaria europea, realizada en 1999 con nueve EE MM y que en 2017 se extiende a 19, ha fomentado la circulación de mercancías, capitales y personas y la competitividad. En la UEM, la movilidad de mano de obra es clave para equilibrar las economías (Tatsiramos, 2009).

En este contexto, el movimiento de los ciudadanos europeos resulta de:

a) Las estructuras y dinámica de poblaciones, algunas comunes y muchas otras diferentes, a menudo complementarias.

b) La tendencia de la economía contemporánea a ampliar el tamaño de los mercados y los flujos de mercancías y capitales, debido a la mayor escala de

producción y productividad, así como al desarrollo del consumo masivo.

c) El cambio en la estructura económica, con la caída de la agricultura y las actividades materiales de fabricación, y la extensión de la economía del conocimiento, que requiere más habilidades y servicios (European Parliament, 2017).

d) La amplia escala del mercado de la UE, con regulaciones comunes que promueven la circulación.

e) El crecimiento de las protecciones sociales, desarrolladas nacionalmente como Estados del bienestar, y la coordinación de los sistemas de seguridad social de los EE MM (EURES, 2017).

f) El aumento de la inmigración hacia la UE, que compite con la movilidad de los europeos menos cualificados (CESifo, 2017).

g) Recientemente, en varios EE MM se dio un auge del populismo, nacionalismo, proteccionismo y escepticismo sobre la UE. Esta tendencia viene impulsada por la reciente crisis económica y la Gran Recesión, y tiene en la inmigración un *leitmotiv*. Esto perjudica la movilidad y ha propulsado decisiones graves como el *brexít*.

h) Finalmente, los elementos anteriores se resumen en forma de incentivos y desincentivos a la movilidad y de coste-beneficio personal implícito de moverse en Europa (IIASA, 2017).

Las migraciones son un elemento clave en la dinámica social. Presentan algunos desafíos: su impacto en la reproducción de las sociedades occidentales contemporáneas, tanto en su aspecto material y demográfico como en el cultural y civilizatorio; su impacto sobre los salarios; o su impacto sobre la integración social (MISSOC, 2017).

Debido a la desindustrialización y la globalización, Europa se halla sometida a una intensa transformación económica. Este cambio se concreta en reducción del empleo. Entonces, los migrantes externos compiten con los trabajadores locales por el empleo, especialmente en el sur y el este de la UE.

En el presente trabajo nos centramos en las migraciones internas europeas entre EE MM, básicamente en la

movilidad laboral. Como se anunció, la movilidad es escasa. La comparación del flujo anual de mudanzas internas en Europa y en América se aprecia en el Gráfico 1. La movilidad es seis veces menor en Europa que en Estados Unidos (Beyer y Smets, 2015; Blau y Mackie, eds., 2016).

Después de la explosión de la movilidad europea en el período 1955-1985 entre el Mediterráneo y el centro europeo la movilidad ha sido escasa. Durante la crisis de 2008-2012 ha crecido un poco, según se detalla en el Gráfico 2.

Consideremos el caso de los grandes y medianos EE MM (Gráfico 3). Aparecen algunas amenazas:

— En cada EM, las tasas de inmigración y de emigración son bajas y dispares, incluidas las tasas de Reino Unido. Las excepciones a tasas migratorias escasas son Austria, Bélgica, Dinamarca y Suecia donde la inmigración a veces duplica la emigración, aunque siempre en niveles mínimos en comparación con Estados Unidos.

— En los países anteriores, y en Francia y Finlandia, hay inmigración neta procedente de los restantes EE MM de la UE (Eurostat, 2015, 2017).

— Polonia se distingue por la emigración neta.

— La migración es sensible al ciclo en varios países, como se aprecia al comparar los saldos netos de 2013 con los de 2008. En Alemania y España hay, alternativamente, emigración neta o inmigración neta.

— Este es también el caso de Irlanda donde, además, la tasa de movilidad duplica la tasa de la mayoría de EE MM de la UE, incluyendo Gran Bretaña (OECD, 2017b).

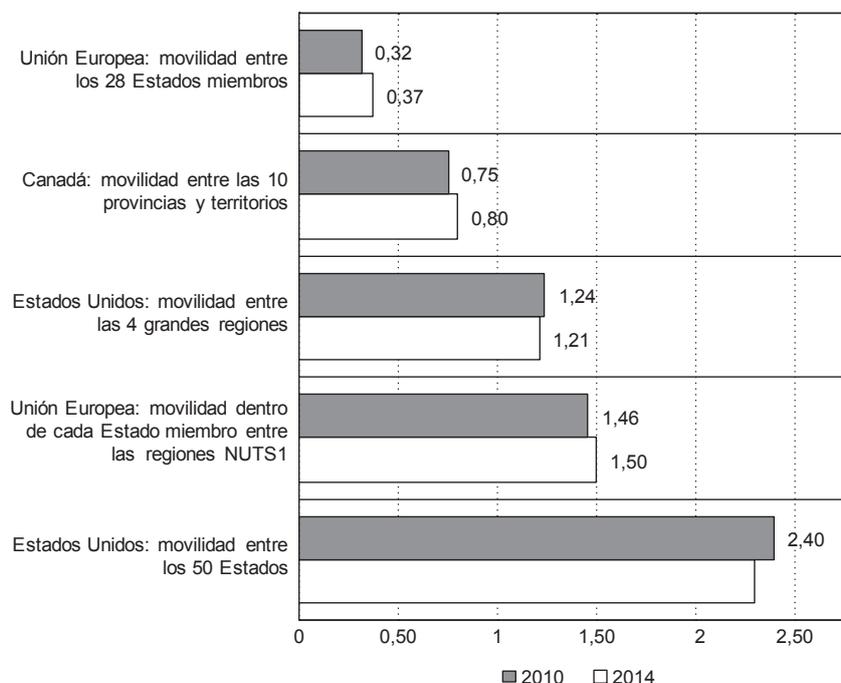
— En ningún EM las tasas de movilidad alcanzan los niveles de Estados Unidos: son inferiores entre dos y nueve veces.

3. Mercados nacionales de trabajo y migraciones en Europa

Habida cuenta de la libertad de circulación de los europeos, la diversidad de condiciones laborales y la disparidad de niveles de vida, deberían generarse importantes

GRÁFICO 1

MOVILIDAD DE LAS PERSONAS EN LA UNIÓN EUROPEA, CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS: DIFERENCIAS Y DINÁMICA



NOTA: Flujo anual de migrantes en porcentaje de la población total del lugar de origen.

FUENTE: Elaboración en base a datos de ESPON (2017), OECD (2017a) y United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2017).

migraciones entre EE MM con objeto de aprovechar la no discriminación por nacionalidad de los trabajadores, y así obtener un empleo y una renta mayor. Además, así se balancearían los mercados de trabajo, se aproximarían las condiciones sociales y económicas y se aprovecharían los recursos disponibles. Y, sin embargo, nada de esto ocurre (ESPON, 2017). ¿Por qué? Evidentemente, por la falta de incentivos de la población para moverse. De este modo, se perpetúan las disparidades labores y sociales, y es menor la renta de todos, en particular la renta de los trabajadores de los EE MM menos avanzados.

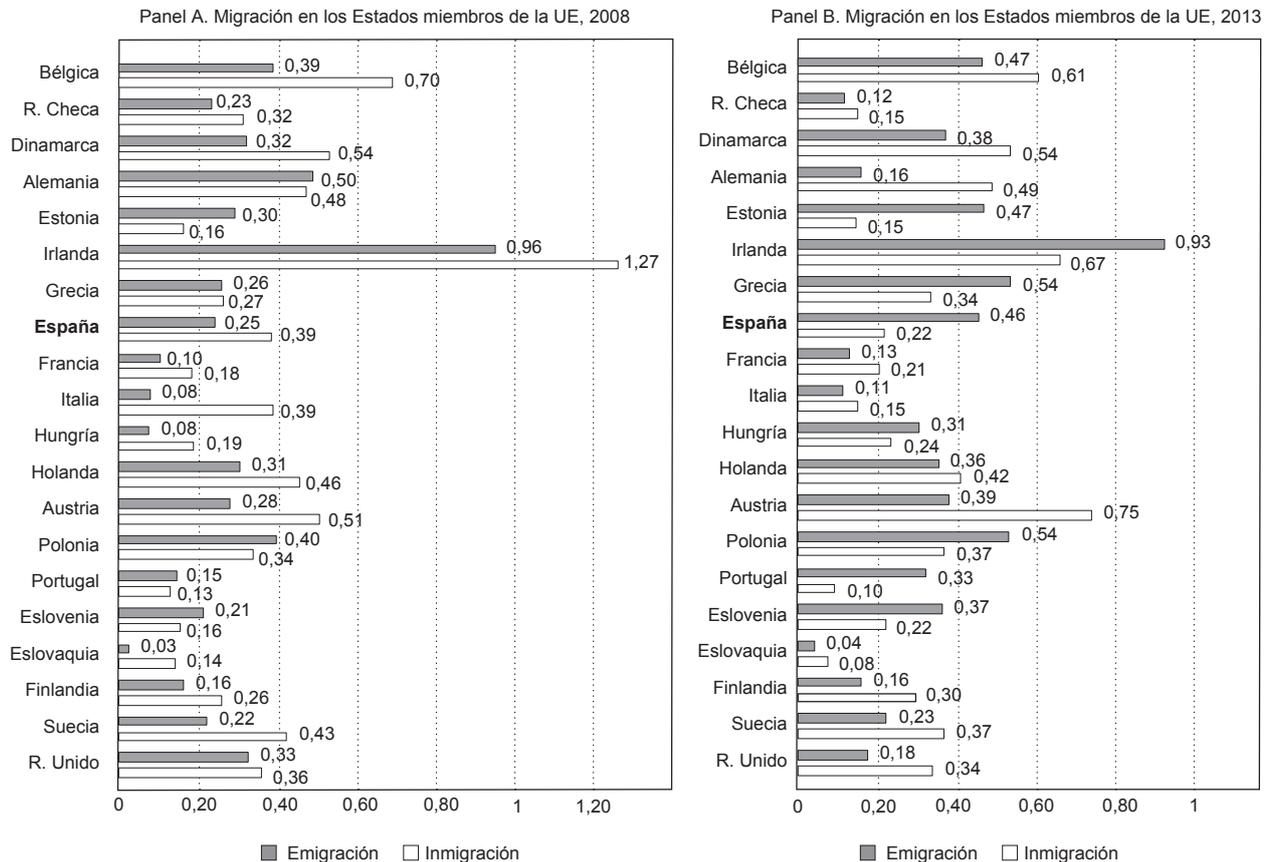
Veamos las condiciones del mercado de trabajo europeo. Conocemos que no es propiamente, como tal, europeo. En materia laboral, las competencias corresponden

a los EE MM. El Derecho europeo, naturalmente, incide en la reglamentación nacional de los mercados de trabajo, especialmente en las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo y en la coordinación de los sistemas de seguridad nacional. Pero las condiciones laborales son dispares y se perpetúan por la no movilidad de la fuerza de trabajo europea (OECD, 2016).

La tasa de empleo oscila entre el 80,5 por 100 de la población en Suecia y el 54,9 por 100 en Grecia, siendo la media ponderada de la UE del 70,1 por 100. La tasa de desempleo media es de 8,3 por 100, alcanzándose el mínimo de 4,1 por 100 en Alemania y el máximo de 23,4 por 100 en Grecia. Las mayores tasas de paro se dan en la región euromediterránea,

GRÁFICO 2

MOVILIDAD DE PERSONAS ENTRE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA: DIFERENCIAS Y DINÁMICA



NOTA: Flujo anual de migrantes en porcentaje de la población total del Estado miembro de origen.

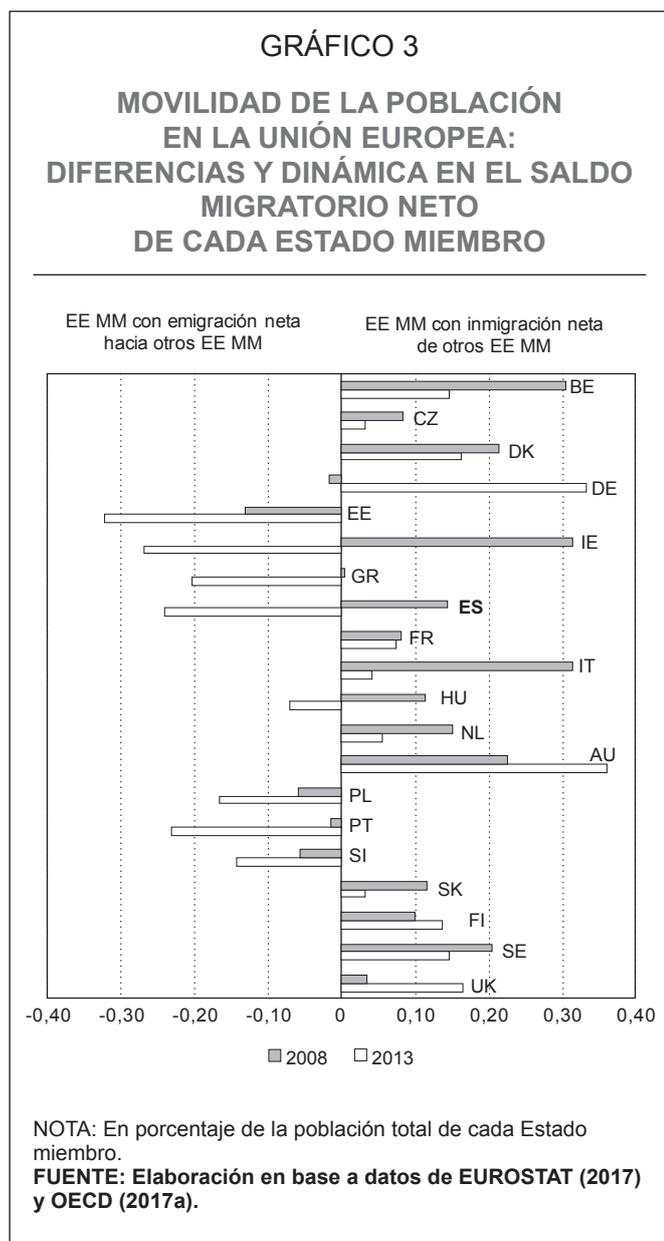
FUENTE: Elaboración en base a datos de European University Institute (2017), EUROSTAT (2017) y Wittgenstein Centre for Demography and Global Human Capital (2017).

mientras que en el este de la Unión el paro está contenido (Brunet, 2016a). Los gastos por mantenimiento de las rentas de los desempleados y las políticas activas relacionadas suponen el 3,28 por 100 del PIB en Dinamarca, el 0,74 por 100 en Grecia, y menos del 1 por 100 del PIB en los EE MM del Este.

Los costes laborales totales en los EE MM de la UE oscilan entre los 4,10 euros por hora de Bulgaria y los 41,30 euros de Dinamarca. A esta brecha debiera corresponder

una movilidad de la fuerza de trabajo importantísima. Las grandes diferencias en las condiciones sociales y laborales de los EE MM también se observan bien en el gasto público total aplicado a fines sociales: oscila entre porcentajes inferiores al 15 por 100 del PIB en numerosos nuevos EE MM y el 34,3 por 100 de Francia (Cuadro 1 y Gráfico 4).

Medida por el saldo de la balanza por cuenta corriente, la competitividad es mayor en Alemania y sus países



vecinos (World Economic Forum, 2017), donde el superávit alcanza el 8,6 por 100 del PIB en Dinamarca. Sobresale el resultado positivo que obtienen los países euromediterráneos donde antes de la crisis y durante ella eran comunes déficits comerciales superiores al 5 por 100 del PIB.

En síntesis, retengamos tres aspectos sobre las condiciones sociolaborales de los EE MM de la UE:

a) El crecimiento acumulado del PIB entre 1999 y 2016 fue inferior al 10 por 100 en Grecia, Italia y Portugal, del 28 por 100 en el conjunto de la UE, y en torno al 80 por 100 en varios antiguos países socialistas (Wittgenstein Centre for Demography and Global Human Capital, 2017).

b) El nivel de vida contado en PIB anual per cápita en paridad de poder de compra es de 29.000 euros para el conjunto de la UE, con mínimos de 14.000 euros y máximos que rondan los 40.000.

c) La satisfacción vital (de los mayores de 16 años, máximo índice 100) media de la UE es de 71, y alcanza 80 en Dinamarca, Finlandia y Suecia, y en torno a 60 en varios EE MM mediterráneos y del este de Europa.

4. Desequilibrios económicos, regulación nacional de los mercados de trabajo y área monetaria no óptima

La unión monetaria europea ha favorecido la actividad económica y, en particular, la competencia. En su primera fase 1999-2008 propició también la emergencia de una burbuja financiera importante en los países menos avanzados, los euromediterráneos. Tras el *crack* financiero, desde 2009 la política no convencional muy expansiva del Banco Central Europeo, así como los diversos rescates soberanos y de la banca de Grecia, Irlanda, Portugal, Malta, España, Chipre e Italia han estabilizado estos EE MM, el conjunto de la eurozona y de la UE (Jauer *et al.*, 2014).

Los importantes déficits por cuenta corriente, e incluso los cuantiosos déficits públicos han sido corregidos. Algunos EE MM exhiben superávit en la balanza por cuenta corriente y se encaminan a contenerse en un déficit público del -3 por 100. La situación financiera y económica se ha rehecho. Pero no se ha recompuesto la situación social: las tasas de empleo no se recuperan y las de paro se mantienen superiores al 10 por 100, y aun por encima del 20 por 100 en varios casos. Junto a la política monetaria, la nueva

CUADRO 1

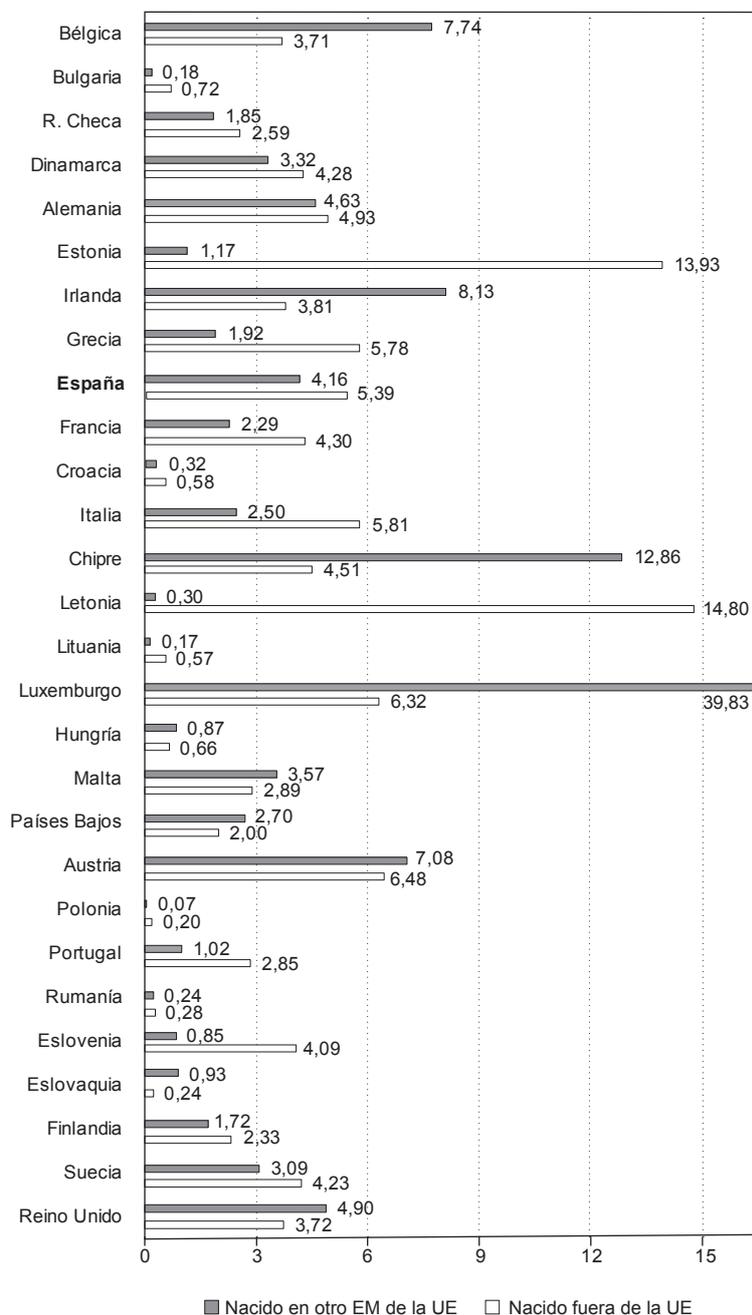
CONDICIONES DE LOS MERCADOS DE TRABAJO Y MOVILIDAD EN LA UE*

Datos para 2017 o año más cercano	Movilidad entre EE IMM de la UE	Inmigración desde fuera de la UE	Tasa de empleo	Tasa de paro	Costes laborales	Gasto público en desempleo	Total del gasto social público	Competitividad	Nivel de vida	Jóvenes que ni estudian ni trabajan	Satisfacción vital	Crecimiento del PIB, 1999-2016
	Personas nacidas en otro EM	Personas nacidas fuera de la UE	En % de la población activa de 20-64 años	En % de la población de 20-64 años	Costes laborales totales incluidas las cotizaciones a la SS, en euros por hora trabajada	En % del PIB	En % del PIB	Balanza por cuenta corriente media de tres años, en % del PIB	PIB per capita, en euros PPS por año	En % de la población 15-24 años que ni estudian ni trabajan	Índice 100 (máximo); personas mayores de 16 años	En % de la población 15-24 años
	En % de la población del EM receptor											
Bélgica	7,74	3,99	67,2	7,7	39,1	2,44	30,3	-0,2	34.200	12,2	76	29,3
Bulgaria	0,18	0,82	67,1	6,9	4,1	0,58	18,5	0,6	13.900	19,3	48	83,7
R. Checa	1,85	2,66	74,8	3,5	9,9	0,63	19,7	0,2	25.700	7,5	69	57,9
Dinamarca	3,32	4,68	76,5	6,5	41,3	3,28	32,9	8,6	36.400	6,2	80	20,2
Alemania	4,63	5,89	78,0	4,1	32,2	1,52	29,1	7,4	35.700	6,2	73	24,1
Estonia	1,17	13,85	76,5	5,6	10,3	0,59	15,1	0,9	21.500	10,8	65	84,1
Irlanda	8,13	4,26	68,7	6,7	30,0	2,13	20,6	4,7	53.200	14,3	74	112,1
Grecia	1,92	5,49	54,9	23,4	14,5	0,74	26,0	-1,2	19.500	17,2	62	1,0
España	4,16	5,35	62,0	18,8	21,2	2,50	25,4	1,3	26.500	15,6	69	33,7
Francia	2,29	4,31	69,5	10,0	35,1	2,98	34,3	-0,7	30.300	12,0	71	24,4
Croacia	0,32	0,64	60,5	14,1	9,6	0,77	21,6	2,7	17.300	18,5	63	32,9
Italia	2,50	5,78	60,5	12,2	28,1	1,76	30,0	1,5	27.900	21,4	67	4,6
Chipre	12,86	3,59	67,9	13,6	15,6	0,93	23,0	-4,1	23.600	15,3	62	34,0
Letonia	0,30	14,36	72,5	9,4	7,1	0,56	14,5	-1,8	19.000	10,5	65	85,3
Lituania	0,17	0,43	73,3	8,1	6,8	0,54	14,7	0,9	21.900	9,2	67	94,9
Luxemburgo	39,83	6,88	70,9	6,1	36,2	1,25	22,7	5,3	77.400	6,2	75	71,8
Hungría	0,87	0,72	68,9	4,5	7,5	1,16	19,9	3,0	19.500	11,6	61	42,5
Malta	3,57	3,55	67,8	4,2	13,0	0,50	18,2	4,9	27.600	10,4	71	62,7
Países Bajos	2,70	2,17	76,4	5,6	34,1	2,59	30,9	9,1	37.500	4,7	78	25,9
Austria	7,08	7,25	74,3	6,0	32,4	2,25	30,0	2,1	36.700	7,5	78	28,3
Polonia	0,07	0,33	67,8	5,4	8,6	0,73	19,0	-1,3	20.100	11,0	73	83,4
Portugal	1,02	2,74	69,1	10,2	13,2	1,54	26,9	0,7	22.400	11,3	62	8,2
Rumanía	0,24	0,30	66,0	5,5	5,0	0,18	14,8	-1,0	17.200	18,1	71	85,0
Eslovenia	0,85	4,37	69,1	7,8	15,8	0,76	24,1	5,4	24.100	9,5	70	41,7
Eslovaquia	0,93	0,26	67,7	8,7	10,0	0,54	18,5	1,1	22.400	13,7	70	90,4
Finlandia	1,72	2,43	72,9	9,3	33,0	2,93	31,9	-1,0	31.700	10,6	80	26,8
Suecia	3,09	4,54	80,5	7,2	37,4	1,80	29,6	4,9	35.900	6,7	80	47,5
Reino Unido	4,90	3,73	76,8	4,5	25,7	0,69	27,4	-4,4	31.200	11,1	73	36,4
UE28	3,15	4,08	70,1	8,3	25,0	1,89	28,7	1,8	29.000	8,3	71	28,0

NOTA: *Movilidad interna y migración externa en los Estados miembros, de la Unión Europea.

FUENTE: Elaboración en base a datos de CESifo (2017), ECB (2017), EUROSTAT (2017), Migrant Integration Policy Index (2017), MISSOC (2017), OECD (2016, 2017a, 2017b) y UN. Department of Economic and Social Affairs. Population Division (2017).

GRÁFICO 4
RESIDENTES NACIDOS EN OTRO ESTADO MIEMBRO Y RESIDENTES NACIDOS FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA



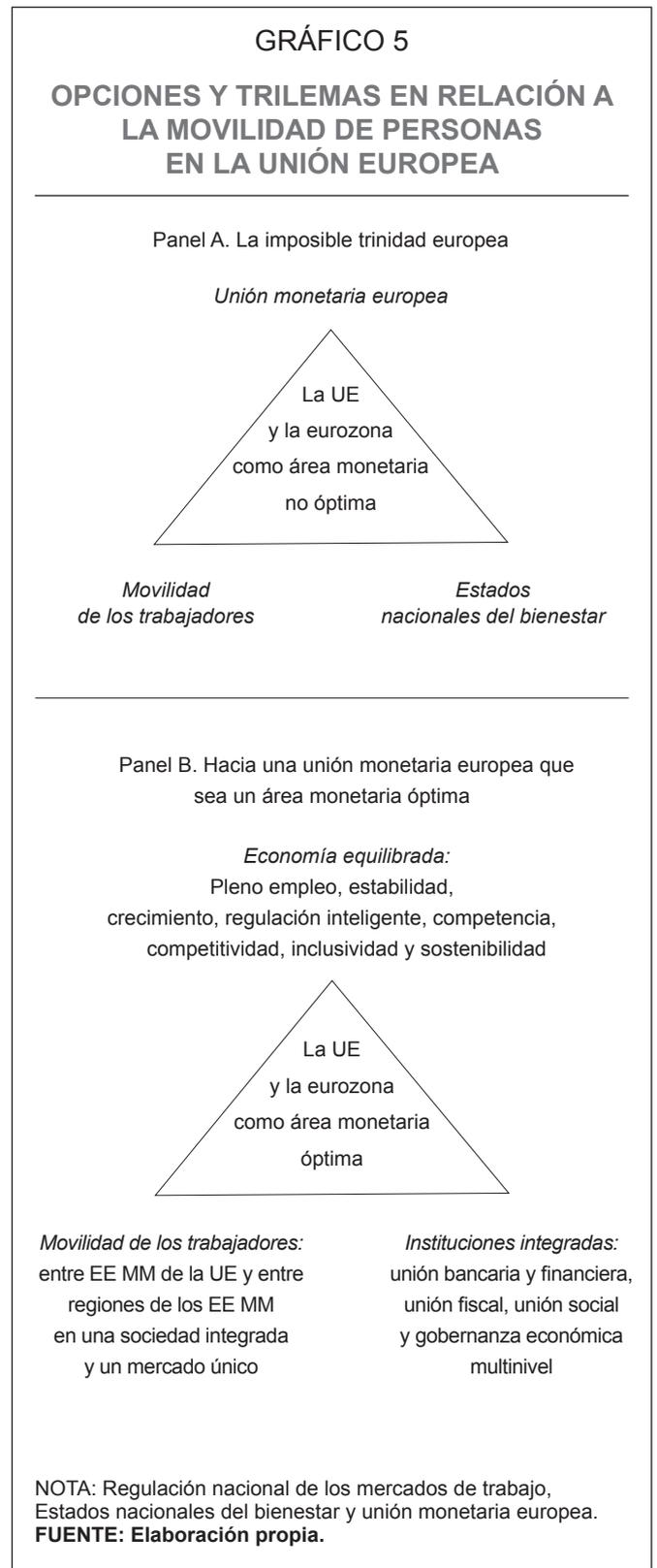
NOTA: Datos para el 1 de enero 2017. En porcentaje de la población de cada EM.
 FUENTE: Elaboración en base a datos de EUROSTAT (2017), IIASA (2017) y OECD (2017a).

gobernanza económica europea ha contribuido a la estabilidad de los EE MM de la eurozona (Arpaia *et al.*, 2015; Alcidi *et al.*, 2016). Tras el pacto de estabilidad y crecimiento, el semestre europeo y el procedimiento de desequilibrios macroeconómicos han ayudado a los EE MM en su senda hacia la estabilidad y el crecimiento.

No obstante, la europeización de las políticas estructurales ha sido menor. Aun siendo las reformas estructurales muy necesarias, los progresos son escasos, probablemente porque los agentes nacionales tienen ahí una mayor influencia. No es posible tener simultáneamente una unión monetaria europea, Estados nacionales de bienestar y movilidad de los trabajadores (OECD, 2012).

El nivel de protección pasiva y activa de los trabajadores que ofrecen las regulaciones sociales nacionales y los sistemas nacionales de seguridad social desincentivan la movilidad del trabajo. Y sin movilidad del trabajo, la unión monetaria no es completa, está desequilibrada, no es óptima (Mundell, 1961; Krugman, 2012). En consecuencia, si se mantiene una unión monetaria no óptima, se pagará un precio en forma de tasas de paro dispares (altas en los países menos competitivos, bajas en los más competitivos) y de prestaciones por desempleo.

En el Gráfico 5 se aprecia el trilema europeo en relación con la unión monetaria: la imposibilidad de tener simultáneamente unión monetaria, Estados nacionales del bienestar y movilidad del trabajo (Machado y Walsh, 2014). Si los sistemas de protección del empleo y del trabajo desincentivan la movilidad interna cabe propiciar la emergencia de formas europeas de protección social que evolucionen hacia un sistema europeo de protección social y laboral, según se detalla en el panel B del Gráfico 5. Entonces, la unión monetaria europea será un área monetaria óptima, y como tal será sostenible, limitará los desequilibrios en los mercados de trabajo y en los balances macroeconómicos, como son la balanza por cuenta corriente y el saldo del sector público.



5. Conclusión

A pesar del lugar clave de la libre circulación de personas para la integración europea y de la movilidad del trabajo para el equilibrio económico, los trabajadores europeos se mueven muy poco entre EE MM. Las migraciones interiores en la UE son mínimas. La escasa movilidad del trabajo en la UE deriva de la regulación nacional de los mercados de trabajo en los EE MM de la UE y de los desincentivos para moverse que generan los sistemas de protección social.

En un contexto de unión económica y, más aún, de unión monetaria en la eurozona, la inmovilidad de la fuerza de trabajo abona los desequilibrios en los mercados de trabajo y macroeconómicos. Tasas de paro exorbitantes en los países euromediterráneos coexisten con déficits de fuerza de trabajo en los países del eurocentro. Del mismo modo, las diferencias salariales son extraordinarias. Por otra parte, en algunos EE MM se aprecia la simultaneidad de altas tasas de paro con una importante inmigración de terceros países. La no movilidad europea se da a la vez que una alta inmigración no europea.

En un contexto de déficit de gobernanza europea y una unión bancaria no completada, la no movilidad de la fuerza de trabajo hace del Eurosistema un área monetaria no óptima. A su vez, la diversa evolución económica y financiera de los EE MM de la eurozona y de la UE ha generado diferencias políticas que están en contradicción con el interés de las naciones y con el mismo propósito de la Unión.

Referencias bibliográficas

- [1] ALCIDI, C.; BARSLUND, M.; BUSSE, M. y NICOLI, F. (2016). «Will a European Unemployment Benefits Scheme Affect Labour Mobility?» *CEPS Special Report*, nº 152.
- [2] ARPAIA, A.; KISS, A.; PALVOLGYI, B. y TURRINI, A. (2015). «Labour Mobility and Labour Market Adjustment in the EU». *IZA Policy Paper*, nº 106.
- [3] BARSLUND, M. y BUSSE, M. (2016). «Labour Mobility in the EU. Addressing Challenges and Ensuring 'Fair Mobility'». *CEPS Special Report*, nº 139.
- [4] BARSLUND, M. *et. al.* (2014). «Forum: Labour Mobility in the EU: Dynamics, Patterns and Policies». *Intereconomics*, vol. 49, nº 3.
- [5] BERTELSMANN STIFTUNG (Ed.) (2014). *Harnessing European Labour Mobility. Scenario Analysis and Policy Recommendations*. Recuperado de <https://www.bertelsmann-stiftung.de>
- [6] BEYER, R. y SMETS, F. (2015). «Labour Market Adjustments in Europe and the US: How Different?» *ECB Working Paper Series*, nº 1.767.
- [7] BLAU, F. D. y MACKIE, C. (Eds) (2016). *Panel on the Economic and Fiscal Consequences of Immigration*, Washington, DC: National Academies of Sciences, Engineering and Medicine.
- [8] BRUNET, F. (2016a). «Economía de la europa perifera». En ARANDA GARCÍA (Dir.), CUADRADO ROURA, y CASARES RIPOL (Colab.) (2016). *Política económica. Un contexto de crisis, recuperación e incertidumbre*. Navarra: Thompson Reuters – Civitas Aranzadi, Cap. 3, pp. 63-93.
- [9] BRUNET, F. (2016b). «The European Imbalances: Competitiveness and Economic Policy in a Non-Optimal Monetary Union». *Cuadernos Económicos de ICE*, nº 91, pp. 27-54.
- [10] CESifo (2017). *Ifo Migration Monitor*. Recuperado de <https://www.cesifo-group.de/ifoHome/research/CEMIR/migration-monitor.html>
- [11] ESPON (2017). *Database Portal*. Recuperado de <https://www.espon.eu/tools-maps/espon-2013-database>
- [12] EURES (2017). *Your First EURES Work*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eures/public/documents>
- [13] EUROFOUND (2014). *Labour Migration in the EU: Recent Trends and Policies*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- [14] EUROPEAN CENTRAL BANK (2017). *Key Euro Area Indicators*. Recuperado de <http://www.ecb.europa.eu/stats/keyind/html/index.en.html#socio>
- [15] EUROPEAN COMMISSION (2005, 2007, 2010). «Geographical and Labour Market Mobility». *Eurobarometer. Waves 64.1 and 67.1. Special Eurobarometer*, p.337.
- [16] EUROPEAN COMMISSION (2014). *Recent Trends in the Geographical Mobility of Workers in the EU*. Directorate General for Migration and Home Affairs. *EU Employment and Social Situation Quarterly Review*. June, Supplement. Recuperado de <http://csdle.lex.unict.it/>
- [17] EUROPEAN COMMISSION. DIRECTORATE GENERAL FOR MIGRATION AND HOME AFFAIRS (2016). *Management Plan 2016 Migration and Home Affairs*. Recuperado de http://ec.europa.eu/info/publications/management-plan-2016-migration-and-home-affairs_en
- [18] EUROPEAN PARLIAMENT (2017). *EU Fact Sheets. Free Movement of Persons*. Recuperado de http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/en/displayFtu.html?ftuid=FTU_4.1.3.html
- [19] EUROPEAN UNIVERSITY INSTITUTE (2017). *European Union Labour Force Survey*. Recuperado de

<http://www.eui.eu/Research/Library/ResearchGuides/Economics/Statistics/DataPortal/EU-LFS.aspx>

[20] EUROSTAT (2015). *People in the EU – Statistics on Geographic Mobility*. Recuperado de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Main_Page

[21] EUROSTAT (2017). *Migration and Migrant Population Statistics*. Recuperado de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics

[22] GALGÓCZI, B.; LESCHKE, J. y WATT, A. (Eds.) (2012). *EU Labour Migration in Troubled Times: Skills Mismatch, Return and Policy Responses*, Farnham: Ashgate.

[23] INTERNATIONAL INSTITUTE FOR APPLIED SYSTEMS ANALYSIS. (2017). *European Demographic Data Sheet 2016*. (IIASA) Recuperado de <http://www.iiasa.ac.at>

[24] JAUER, J.; LIEBIG, T.; MARTIN, J. y PUHANI, P. (2014). «Migration as an Adjustment Mechanism in the Crisis? A Comparison of Europe and the United States». *OECD Working Paper*, nº 155.

[25] KRUGMAN, P. (2012). *Revenge of the Optimum Currency Area*. Recuperado de <http://www.nber.org/chapters/c12759.pdf>

[26] MACHADO, D. y WALSH, T. (2014). «Labour Force(d) Mobility: Migration in Europe». Recuperado de <http://bruegel.org/2014/11/labour-forced-mobility-migration-in-europe/>

[27] MIGRANT INTEGRATION POLICY INDEX (2017). *Migrant Integration Policy Index*. Recuperado de www.mipex.eu

[28] MISSOC. EUROPEAN COMMISSION. DIRECTORATE GENERAL EMPLOYMENT, SOCIAL AFFAIRS AND INCLUSION

(2017). *Mutual Information System on Social Protection (MISSOC)*. Recuperado de <http://www.missoc.org>

[29] MOLLOY, R., SMITH, C.L. y WOZNIAK, A. K. (2014). «Declining Migration within the US.: The Role of the Labor Market». *NBER Working Paper*, 20.065.

[30] MUNDELL, R. A. (1961). «A Theory of Optimum Currency Areas», *American Economic Review*, vol. 51, nº 4, pp. 657-665.

[31] OECD (2012). *Mobilité et migrations en Europe. Études économiques de l'OCDE: Union européenne*, Paris: OCDE, pp. 69-97.

[32] OECD (2016). *International Migration Outlook*, Paris: OECD.

[33] OECD (2017a). *International Migration Database*. Recuperado de <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG>

[34] OECD (2017b). *Employment Outlook*, Paris: OECD.

[35] RECCHI, E. (2015). *Mobile Europe: The Theory and Practice of Free Movement in the EU*, New York, NY: Palgrave Macmillan.

[36] TATSIRAMOS, K. (2009). «Geographic Labour Mobility and Unemployment Insurance in Europe». *Journal of Population Economics*, vol. 22, nº 2, pp. 267-283.

[37] UNITED NATIONS. DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS. POPULATION DIVISION (2017). *International Migrations*. Recuperado de <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/index.shtml>

[38] WITTGENSTEIN CENTRE FOR DEMOGRAPHY AND GLOBAL HUMAN CAPITAL (2017). *Global Migration Data Sheet: 1990–2010*. Recuperado de <https://bluehub.jrc.ec.europa.eu>

[39] WORLD ECONOMIC FORUM (2017). *The Global Competitiveness Report 2016-2017*. Recuperado de <https://www.weforum.org/reports>.

Información Comercial Española Revista de Economía

6 números anuales

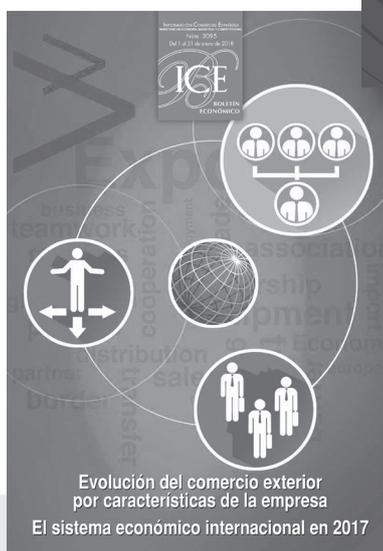
Artículos originales sobre un amplio
espectro de temas tratados desde
una óptica económica,
con especial referencia
a sus aspectos internacionales



Boletín Económico de Información Comercial Española

12 números anuales

Artículos y documentos sobre economía
Española, comunitaria e internacional,
con especial énfasis en temas sectoriales
y de comercio exterior



Acceso libre
INTERNET
www.revistasice.com



Cuadernos Económicos de ICE

2 números anuales

Artículos de economía
teórica y aplicada
y métodos cuantitativos,
que contribuyen
a la difusión y desarrollo
de la investigación